



OPINIÓN

## GOBERNADORES PATAGÓNICOS PLANTEAN PROVINCIALIZAR RUTAS PARA COBRAR PEAJES

La iniciativa del gobierno de Río Negro busca establecer una discusión sobre lo que consideran "uso y aprovechamiento económico de la infraestructura vial provincial". Por Néstor Schumacher.

PÁG. 8

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9374 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 15 DE MAYO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

40 AÑOS

LA RAZON

Viernes 18 de mayo de 1984

## LA TRAGEDIA DEL CANAL DE BEAGLE

Esta mañana se reanudaron las tareas de búsqueda y rescate de los ocupantes del avión de la Gobernación de Tierra del Fuego, estrellado en las costas del canal de Beagle y parte de cuyo fuselaje fue hallado por la policía en las cercanías de dicho canal. La Dirección de Prensa del Territorio desmintió el hallazgo de los cuerpos de las víctimas, entre ellas la del gobernador Trejo Noel, su esposa y dos ministros desaparecidos.

En tanto, es aguardada en Ushuaia una barbuja sumergible, propiedad de una empresa prospectora de petróleo, que puede ser tripulada por un hombre y explorar el fondo marino, capaz de descender más allá de los 500 metros. A todo esto se conoció el decreto presidencial designando al ministro de Obras, Servicios y Vivienda, único sobreviviente del Ejecutivo, que no viajaba en el aparato, como gobernador interino.

USHUAIA — Se reanuda esta mañana la búsqueda de las víctimas del accidente aéreo ocurrido aquí el martes último, sin que aún se hayan encontrado rastros de los doce ocupantes, entre los que se encontraba el gobernador de Tierra del Fuego, Ramón Trejo Noel. La policía territorial comunicó haber hallado un trozo de fuselaje de 2,10 metros flotando en Playa Larga, entre la escarpada y Punta Nevada, a la altura de la estación Tunel, estimándose que el resto está hundido en el canal de Beagle, cerca de Ushuaia. Patrullas aéreas y terrestres continúan la intensa búsqueda de otros restos del aparato y los cuerpos de los doce ocupantes, en medio de condiciones climáticas no del todo favorables, que debido a la nevada de ayer motivaron su suspensión momentánea. Algunos especialistas navales expresaron coincidieron en señalar que el hallazgo de los restos del avión de Beagle, como el trozo de fuselaje hallado, que las autoridades de prensa aseguran que se trata de los restos del aparato, es una parte del viaje del



circunstancias relacionadas con el hallazgo de los cuerpos de las víctimas, corra por cuenta de quienes difundían esa información y 4) que la Dirección se constituya desde su primer momento en receptora y censora de noticias relacionadas con el siniestro del aparato Lear Jet de la Gobernación por lo que es la única autorizada para la publicación de noticias", en forma oficial. Mientras tanto la empresa Total Austral S.A., dedicada a cateos y prospección de petróleo en la zona de Río Grande, traerá hasta aquí, en las próximas horas, una barbuja sumergible tripulada por un hombre, el que eventualmente puede salir y explorar el fondo marino, capaz de descender más allá de los 500 metros. En tanto el presidente Raúl Alfonsín, cuya presencia aquí se especulaba se produjera en las próximas 24 horas, suscribió el decreto 1195 por el que designó gobernador interino del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, hasta ayer miércoles, a Juan Manuel Muzón, ministro del Ejecutivo durante una parte del viaje del

## EL ÚLTIMO VUELO

El 15 de mayo de 1984 el Lear Jet 35 A perdió contacto con la torre del viejo aeropuerto antes de aterrizar. Con el transcurrir de las horas no hubo más noticias. Hasta que la Armada empezó la búsqueda.

PÁGS. 14 Y 15

RELACIONES INTERNACIONALES

## QUÉ PAÍSES RECLAMAN SU SOBERANÍA EN LA ANTÁRTIDA Y POR QUÉ

Son siete las naciones que reivindican partes de su extenso territorio de 14 millones de kilómetros cuadrados. Algunas son naciones lindantes. Otros tres son países europeos.

PÁG. 6

VIOLENCIA DE GÉNERO

## LA FISCAL MACRI DESTACÓ LAS CONDENAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

La doctora Mónica Macri es la primera fiscal de género del Distrito Judicial Norte. Explicó los desafíos a los que se enfrenta en una provincia donde la violencia de género es constante.

PÁG. 3

CÁMARA ALTA

## LA LEY BASES PREOCUPA A LOS EXPERTOS EN MEDIO AMBIENTE



Consideran que las facultades delegadas del presidente podrían comprometer la preservación de los bosques nativos, al poner en riesgo los fondos fiduciarios destinados a su conservación.

PÁG. 5

AUTOMOVILISMO

## EL PISTA ACELERÓ EN RIO GRANDE



Con tres categorías, el Automovilismo Pista entró al receso dejando triunfos de Mauro Arrieta (TC Fuego), Enzo Maciel (Turismo Pista) y Juan Manuel Muzón (Clase 3) en el trazado riograndense.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fuego

Twitter

@TiempoFuego

Instagram

@tiempofuego

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



## AUDAZ INICIATIVA

# GRUPO SAN MARTÍN BRINDA CAPACITACIÓN GRATUITA PARA EMPRENDEDORES

El Grupo San Martín, a través de la Farmacia San Martín, ofrece un programa de formación abierto a la comunidad, con el objetivo de apoyar a aquellos que deseen iniciar sus propios negocios.

El Grupo San Martín, reconocido por su compromiso con la comunidad, anuncia un programa de formación destinado a fomentar el espíritu emprendedor entre los habitantes de la localidad. Ángel Paliza, socio del grupo, compartió detalles de este proyecto durante una entrevista con FM Máster's.

“Estamos con continuas reuniones con el equipo de trabajo y vimos que había una necesidad que no estaba cubierta en la sociedad y se nos ocurrió hacer un programa de capacitación para emprendedores”, señaló Paliza. “Más que nada porque pasamos por esas etapas y hay muchas cosas a tener en cuenta cuando uno comienza a emprender, para tener un poquito los pies sobre la tierra y evitar problemas previsible. Tuvimos el apoyo de todo el equipo de trabajo y lanzamos esta propuesta a la comunidad”.

La capacitación, que será completamente gratuita y abierta a todos los interesados, y ha generado un notable interés desde su anuncio. “Ya tenemos más de 55, 60 interesados en el poco tiempo que largamos la inscripción”, comentó. “Hay gente que está ávida



de tener esos conocimientos que tenemos de impartir”.

El programa está diseñado para personas de todas las edades y niveles

de experiencia empresarial. “Es para todas las personas que, aunque nunca hayan tenido un negocio, o un emprendimiento, tengan la idea y las ganas de

emprender. Es abierto, sin franja etaria ni nada”, explicó Ángel Paliza.

Los temas que se abordarán durante los siete encuentros incluyen políticas macroeconómicas, aspectos de microeconomía relevantes para la gestión empresarial, estrategias de marketing, gestión de recursos humanos, entre otros. “La idea de esta capacitación es tener una idea y transformarla en un negocio, en un proyecto”, afirmó Paliza.

Las inscripciones para el curso se pueden realizar a través del perfil de Instagram @GrupoSanMartín, con plazo hasta el próximo viernes. El sábado se llevará a cabo el primer encuentro virtual, donde se brindarán detalles sobre el programa y se responderán preguntas.

Además, el Grupo San Martín planea involucrar a empresarios locales en el proyecto. “Vamos a empezar a citar a muchos empresarios de la ciudad para que, si alguien tiene un buen proyecto de negocio, después de que termine esta capacitación, podamos apalancar microemprendimientos con capitales de las empresas”, concluyó Paliza.

## RÍO GRANDE

## AVANZA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL

El Municipio de Río Grande, a través de su área de Salud, implementa un programa de salud visual dirigido a niños de 4 a 13 años, que ha experimentado una alta demanda.

El subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Agustín Pérez, compartió detalles del programa en una entrevista en FM Máster's. El subsecretario informó que el programa ha alcanzado una notable popularidad, con una rápida ocupación de los 700 turnos disponibles, lo que llevó a la incorporación de 250 turnos adicionales.

Esta iniciativa, que ya celebra su tercera edición consecutiva, se enfoca en diferentes grupos de edad: niños de 4 a 7 años, de 8 a 12 años y de 13 a 18 años. Pérez destacó que el programa comenzó atendiendo a los más pequeños.

“Con la problemática que estamos viviendo, las cuestiones de salud, las cuestiones económicas, inflación, etcétera, decidimos hacer contratación de lentes y de turnos del doble de la capacidad del año pasado”, señaló el médico. “Es decir, vamos a atender a 950 niños, y ya comenzamos el día sábado”.

La duración del programa se extenderá por dos semanas, durante las cuales se realizarán exámenes oftalmológicos y se aprovechará para reforzar las vacunas en los niños. Pérez explicó que se verifica el carnet de vacunación, se toman medidas antropométricas y se promueven acciones preventivas.

En los últimos cuatro meses, la demanda en el sistema de salud municipal ha aumentado en un 40%. Pérez atribuyó este incremento a



personas que perdieron su cobertura médica privada o que no pueden costear una prepaga, así como a aquellos que optan por el sistema público debido a su eficiencia y capacidad de respuesta.

El Sistema Público de Salud Municipal “cuenta con cuatro centros de salud, siendo el último inaugurado el año pasado en la Chacra 11”. En total, el

municipio dispone de 13 dependencias de salud.

El programa de salud visual es una muestra del compromiso de las autoridades municipales con el bienestar de la comunidad, abordando no solo la salud ocular de los niños, sino también promoviendo la prevención y el acceso equitativo a la atención médica.



## VIOLENCIA DE GÉNERO

# LA FISCAL MACRI DESTACÓ LAS CONDENAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

El doctor Ernesto Loffler le tomó juramento a la doctora Mónica Macri y se transformó en la primera fiscal de género del Distrito Judicial Norte.

La doctora Mónica Macri es la nueva fiscal designada con competencia para intervenir en causas que se tramitan en la ciudad de Río Grande y Tolhuin. Por primera vez hay una fiscal especializada en género. Si bien hay otros delitos, lo que está llegando a juicio oral en la provincia, mayoritariamente, son causas de violencia de género o abuso sexual. La Dra Macri dijo que es así “por lo menos en Río Grande”.

Durante los últimos tiempos hay mayor visibilización de casos de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes. La fiscal explicó que “está más visibilizado, ven que las causas llegan a juicio, que se obtienen condenas, logramos demostrarlo. Va más por ese lado”. No es que haya más o menos casos, sino que “los niños se animan a contarlo a personas de confianza, en las escuelas, a los amiguitos, los amiguitos

hablan con sus padres, entonces no es solamente que dependemos del grupo primario”.

Frente al compromiso asumido en las escuelas de parte de las y los docentes, o los médicos en el ámbito de la salud, la Dra Macri comentó que “cuando ven casos que podrían llegar a ser abuso se comprometen y van a la comisaría, se acercan a la Fiscalía y radican la denuncia”, y agregó que a partir de ese momento “iniciamos con las manifestaciones espontáneas de los niños y se inicia la causa”.

Macri expresó que el principal desafío como primera fiscal de género del Distrito, en una provincia donde la violencia de género y la violencia intrafamiliar son una constante, es “dar atención y brindar herramientas a la víctima para atravesar todo un proceso penal que es pesado, que tratamos de



tener la menor cantidad de intervenciones. En el equipo nos designaron a dos psicólogos que nos van a ayudar mucho porque ya en el inicio del proceso podemos contar con el apoyo de ellos para las personas que van a denunciar. Eso es un gran avance dentro de la Fiscalía

Especializada”.

“En Ushuaia esto funciona a la perfección desde el año pasado, entonces estamos tratando de hablar con ellos para tomar todo lo bueno y todos los resultados positivos que tuvieron”, concluyó.

## ENFRENTAMIENTO EN LA LEGISLATURA

## “VON DER THUSEN NOS ATACÓ PRIMERO CUANDO NOS MANDÓ A TRABAJAR A TODOS”



En un inusual enfrentamiento en la Legislatura provincial, la legisladora Myriam Martínez, de Forja, lanzó duras críticas hacia su colega Raúl Von Der Thusen, de Somos Fueguinos. Luego del episodio durante una sesión legislativa en la Legislatura de Tierra del Fuego, la legisladora de Forja, Myriam Martínez, dialogó en FM Máster's y explicó su punto de vista.

“Yo no atacé al legislador Von Der Thusen. Él nos atacó primero cuando nos mandó a trabajar a todos”, afirmó la legisladora, marcando el tono del enfrentamiento. Y defendió su postura criticando las declaraciones previas de Von Der Thusen.

Martínez expresó su descontento con las afirmaciones de su colega sobre la gobernabilidad y el trabajo legislativo, refiriéndose a ellas como “cuestiones que no son reales, que no son verdad”.

Además, Martínez enfatizó su compromiso con la representación de los

fueguinos y defendió vehementemente el trabajo legislativo realizado en apoyo al subrégimen industrial. “Reivindico la política porque es la herramienta que nos permite generar transformaciones dentro de nuestra comunidad”, afirmó Martínez, resaltando la importancia de la labor legislativa en la provincia.

La legisladora también abordó la cuestión de la autonomía económica de Tierra del Fuego, señalando la dependencia del Gobierno nacional y la necesidad de resolver el conflicto en torno al subrégimen industrial, para lograr una verdadera autonomía.

Respecto a la posibilidad de diálogo con Von Der Thusen, Martínez mencionó la ausencia del legislador en comisiones legislativas debido a problemas con su vehículo: “No sé si en alguna comisión va a participar, pero no hemos podido charlar porque tiene problemas con el vehículo ¿viste? Se le rompe en la ruta”.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS



## TARIFAS

# GOBIERNO PRESENTARÁ UN AMPARO PARA FRENAR EL AUMENTO DEL GAS

El Gobernador Gustavo Melella, mostró su preocupación por las consecuencias que traerá aparejado la desmesurada suba en el servicio de gas que está llegando en las facturas de los usuarios fueguinos. "Estos aumentos que estamos viendo no pueden ser afrontados y esto lo tenemos que frenar", recalcó.

En este sentido, el Mandatario está trabajando en la presentación de un amparo para frenar este aumento, medida que incluso está siendo analizada también con el resto de los gobernado-

res patagónicos, entendiendo que no se ha tenido en cuenta en esto el factor climático en toda la región, en ésta época del año.

La iniciativa surge ante la multipli-

cación del valor de las facturas en hasta un 1000% que afecta tanto a usuarios residenciales como a la industria, pymes, comercios, clubes, asociaciones civiles y ong's entre otros.

En este sentido, el Mandatario sostuvo que "la medida tendrá el mismo carácter que la presentación que hicimos durante el gobierno de Macri cuando estábamos en el Municipio de Río Grande".

"Estos aumentos que estamos viendo no pueden ser afrontados por la mayoría de la gente o de las empresas. Es impagable para nuestros clubes, nuestros comercios. Las consecuencias son terribles y esto lo tenemos que frenar", recalcó.

Asimismo, Melella recordó que "vivimos en un clima hostil, viene el invierno y el consumo de gas es fundamental para nosotros, no es un lujo. No se puede de un momento a otro

multiplicar el valor de las facturas de esta manera. Haremos lo que haya que hacer para traer racionalidad a estas iniciativas que se hacen desde un escritorio sin pensar en la vida de la gente".

Finalmente, el Gobernador afirmó que "también estamos gestionando -desde el Ministerio de Energía- las herramientas necesarias para generar un recupero por parte de Camuzzi Gas del Sur las grandes y numerosas obras de infraestructura que hizo el Estado ante la falta de inversión privada, porque eso era una responsabilidad de la empresa que tuvimos que asumir entre todos los fueguinos y fueguinas. De esas cosas se olvidan rápidamente, pero no podemos permitir que con los recursos de todos se beneficie a una empresa que al momento de cobrar el servicio no tiene escrúpulos en quedarse con la rentabilidad".



## CRECIDA DE RÍOS Y ARROYOS

## INTENSO OPERATIVO DE ASISTENCIA EN LA ZONA DE ALMANZA



A raíz de las intensas lluvias registradas en las últimas horas, personal de la Secretaría de Protección Civil, junto a la Policía Provincial y la Dirección Provincial de Vialidad intervinieron en la zona.

Preventivamente se trabajó sobre la Ruta J, la Ruta provincial 30 y la Ruta Complementaria K, todo en la zona de Almanza, desplazando personal en materia de prevención ante eventuales emergencias ante la crecida de ríos y arroyos.

"La situación está controlada, no hubo evacuados ni heridos y no hay mayores riesgos", aclaró el secretario de Protección Civil de la provincia, Pedro Franco, quien además destacó la importancia de que se hayan emitido alertas tempranas por fuertes

lluvias en el sector.

Franco destacó el trabajo conjunto de prevención y asistencia en la zona a cargo de Protección Civil junto a la Policía provincial y a la Dirección Provincial de Vialidad, que con sus maquinarias continúa realizando trabajos en la Ruta J y Ruta provincial 30.

Por este motivo, desde Vialidad se solicita a la población evitar la circulación por el mencionado sector, evitando cruzar ríos y arroyos; así como no se debe intentar cruzar vados o puentes que estén tapados por la corriente del agua.

Asimismo se recomienda permanecer informado sobre los avisos de tormenta y seguir las indicaciones durante un eventual temporal.

### EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

\*\*\*\*\*

ELMERCADOSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOSHUAIA



CÁMARA ALTA

# LOS PUNTOS DE LA LEY BASES QUE PREOCUPAN A LOS EXPERTOS EN MEDIO AMBIENTE

Expertos en medio ambiente manifestaron su preocupación por los posibles impactos ambientales de la Ley Bases, resaltando puntos críticos en medio del debate en el Senado.

El Senado de la Nación Argentina se encuentra inmerso en un debate crucial sobre la Ley Bases, un proyecto legislativo que ha despertado inquietudes significativas en relación con su impacto en el medio ambiente. Especialistas como el reconocido abogado Andrés Napoli, especialista en Derecho Ambiental quien, además, dirige la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, compartió sus perspectivas sobre los aspectos ambientales del proyecto en discusión.

En una entrevista con FM Máster's, Napoli abordó varios puntos clave que podrían tener consecuencias importantes para la preservación de los recursos naturales. Uno de los temas destacados por Napoli es la disposición relacionada con las facultades delegadas, que otorgan al Poder Ejecutivo ciertas facultades del Poder Legislativo para actuar en situaciones de emergencia. Napoli advierte que estas facultades podrían comprometer la preservación de los bosques nativos al poner en riesgo los fondos fiduciarios destinados a su conservación.

“Necesitamos prestar atención a las Facultades Delegadas, ya que podrían significar la eliminación de fondos



fiduciarios cruciales para la preservación de nuestros bosques nativos. Sin estos fondos, las provincias no tendrían los recursos necesarios para conservar y controlar adecuadamente nuestros valiosos ecosistemas forestales”, expresó el abogado.

Napoli advierte sobre la posibilidad de que se vea afectado el financiamiento destinado al manejo de incendios forestales, un tema crucial en un país que ha experimentado graves problemas de este tipo en los últimos años. “Se consiguió un financiamien-

to particular, proveniente del sector privado, que es muy importante para los bosques, que lo utilizan las provincias, que va a desaparecer con esta norma”, enfatizó.

El experto subrayó la importancia de la prevención en la gestión de incendios forestales y expresó su preocupación por la dependencia del presupuesto nacional en este aspecto, advirtiendo que podría resultar insuficiente para abordar eficazmente estos desastres naturales.

Además de estos aspectos, Napoli también destaca la posible reestructuración de organismos científico-técnicos clave, “como el Instituto Nacional del Agua, el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) y, ni que hablar, Parques Nacionales”, sentenció.


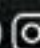
El debate en el Senado sobre la Ley Bases genera preocupación entre los defensores del medio ambiente, quienes instan a considerar cuidadosamente las posibles implicancias negativas de su aprobación. Las palabras de Napoli resuenan como un llamado a la reflexión sobre la importancia de proteger y conservar nuestro entorno natural.



Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)



## RELACIONES INTERNACIONALES

# QUÉ PAÍSES RECLAMAN SU SOBERANÍA EN LA ANTÁRTIDA Y POR QUÉ

La Antártida es el continente más frío, seco y ventoso de la Tierra, y eso explica por qué es el único sin una población indígena. Sin embargo, el cuarto continente más grande del mundo -después de Asia, América y África- es uno de los lugares más anhelados del planeta.

Siete países reivindican partes de su extenso territorio de 14 millones de kilómetros cuadrados. Algunas son naciones lindantes, como Argentina, Australia, Chile y Nueva Zelanda. Pero también tres países europeos -Francia, Noruega y Reino Unido- reclaman soberanía sobre sectores de la Antártida.

El primero en instalar una base permanente en la región y declarar su soberanía allí fue Argentina, en 1904. La Base Orcadas es la estación científica antártica más antigua todavía en funcionamiento. El país sudamericano consideraba la región como una extensión de su provincia más austral, Tierra del Fuego, al igual que las islas Malvinas (o Falklands), Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

Sin embargo, Reino Unido, que controla esas islas, hizo su propia reclamación antártica en 1908, reivindicando una región que abarca por completo el sector reclamado por Argentina. Chile, sumó su propio reclamo años más tarde, en 1940, también sobre la base de que era una extensión natural de su territorio.

La Antártica Chilena -como se la conoce allí- forma parte de la Región de Magallanes, la más austral de las 16 regiones en que se divide el país, y se superpone en partes con los terrenos antárticos exigidos por Argentina y Reino Unido.

Las otras demandas de soberanía se basan en las conquistas realizadas por famosos exploradores antárticos a

comienzos del siglo XX. El reclamo de Noruega se funda en las exploraciones de Roald Amundsen, el primero que alcanzó el Polo Sur geográfico, en 1911.

Y las pretensiones de Nueva Zelanda y Australia se basan en las gestas antárticas de James Clark Ross, quien izó la bandera del Imperio británico en territorios que fueron puestos bajo la administración de esos dos países por la Corona británica, en 1923 y 1926, respectivamente.

En tanto, Francia también reclama una pequeña porción de suelo antártico que fue descubierta en 1840 por el comandante Jules Dumont D'Urville, quien lo bautizó Tierra Adelia, en honor a su esposa.

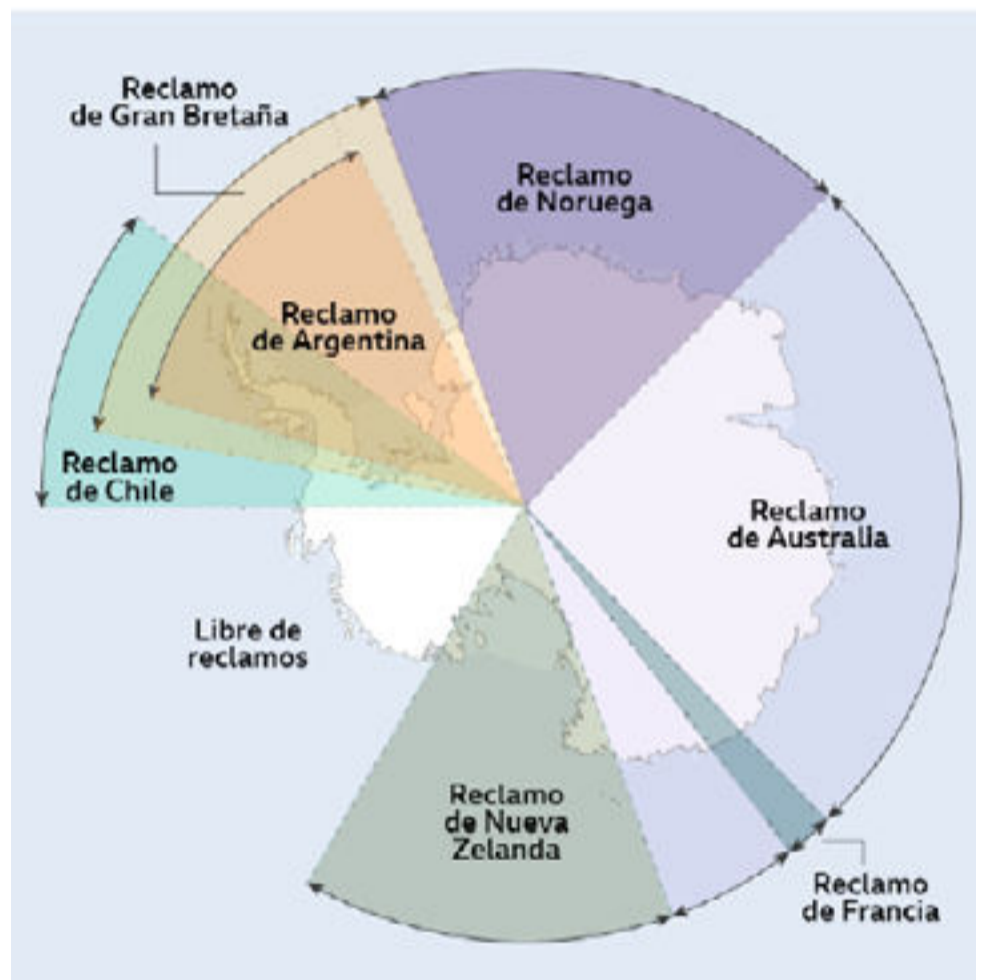
## Sin dueños

Más allá de estos reclamos soberanos, otros 35 países, incluyendo a Alemania, Brasil, China, Estados Unidos, India y Rusia, tienen bases permanentes en el continente blanco. Sin embargo, el lugar que muchos llaman el Polo Sur (porque contiene el polo sur geográfico) no pertenece a nadie.

Desde 1961 es administrado por un acuerdo internacional, el Tratado Antártico, que fue firmado el 1 de diciembre de 1959 originalmente por los siete países con pretensiones soberanas más otros cinco: Bélgica, Estados Unidos (donde se firmó el acuerdo), Japón, Sudáfrica y Rusia.

El Tratado, firmado en el contexto de la Guerra Fría, buscó evitar una escalada militar, afirmando que "es en

## Países que reclaman soberanía en la Antártida



interés de toda la humanidad que la Antártida continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y que no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional". El pacto congeló las reclamaciones territoriales existentes y estableció que la Antártida se convierta en una reserva científica internacional. También prohibió las pruebas nucleares y "toda medida de carácter militar, excepto para colaborar con las investigaciones científicas".

Desde entonces, otras 42 naciones se han sumado al Tratado, aunque solo 29 -aquellas que realizan "actividades de investigación sustanciales"- tienen poder de voto y pueden tomar decisiones sobre el presente y futuro de la Antártida. Hasta ahora todos miembros del pacto han acordado seguir prohibiendo cualquier otra actividad en la Antártida que no sea científica.

## Riqueza

Uno de los principales motivos tiene que ver con lo que potencialmente yace debajo de ese hielo: abundantes recursos naturales.

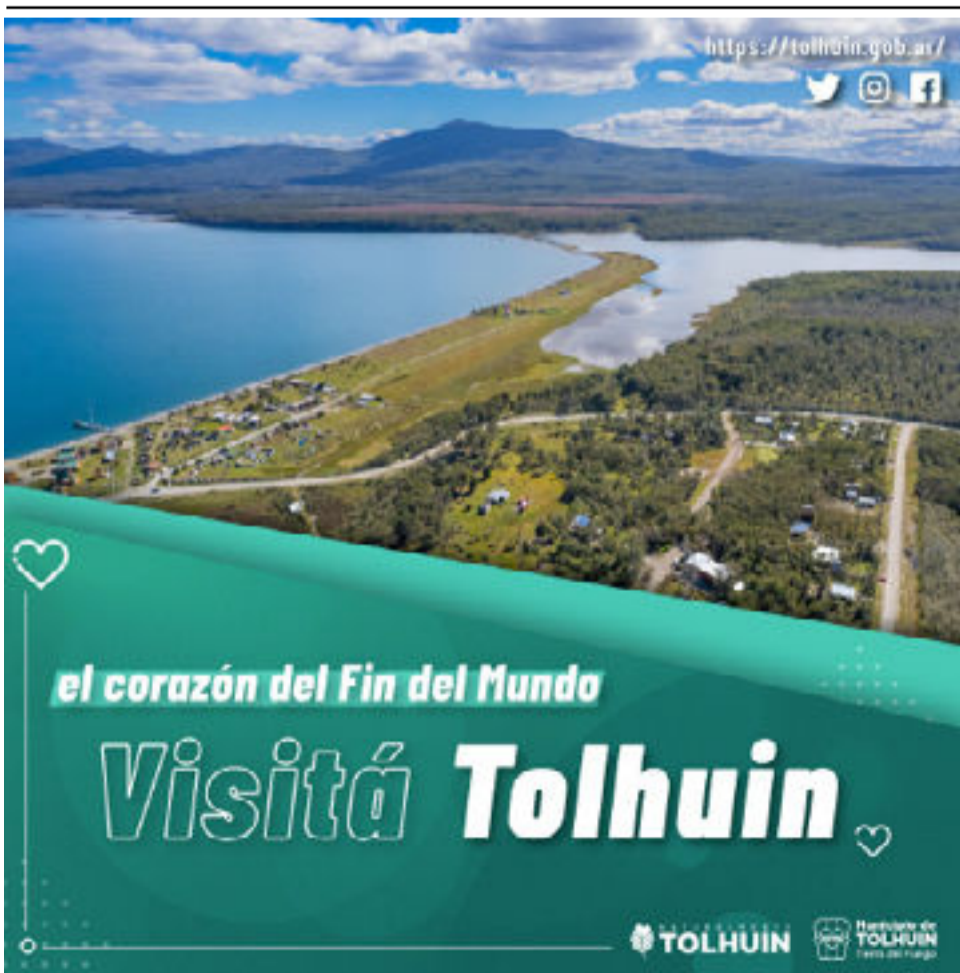
"Hay una razón por la cual los geólogos a menudo tienen el lugar más destacado (en las bases científicas de la Antártida)", señala el documentalista y periodista Matthew Teller, quien

ha escrito extensamente para la BBC sobre el continente blanco.

Así, los expertos han logrado estimar que bajo el suelo antártico hay unos 200.000 millones de barriles de petróleo, dice Teller. "Mucho más que Kuwait o Abu Dhabi", resalta. Sin embargo, hoy no es viable explotar esos recursos, porque -además de que está expresamente prohibido- el costo de extracción sería demasiado alto.

Esto se debe a que, a diferencia del Ártico, que está conformado principalmente por océano congelado, la Antártida es un continente rocoso cubierto de hielo. Y esa capa de hielo puede alcanzar los cuatro kilómetros de profundidad. En tanto, construir plataformas petroleras off shore en las proximidades de la costa antártica, donde se cree hay vastos depósitos de petróleo y gas, también resultaría muy costoso debido a que allí el agua se congela en invierno.

No obstante -advierte Teller- "es imposible predecir en qué estado estará la economía mundial en 2048, cuando sea el momento de renovar el protocolo que prohíbe la prospección antártica". "En ese escenario, un mundo hambriento de energía podría estar desesperado", afirma. Además de pe-





tróleo y gas, se cree que la región antártica es rica en carbón, plomo, hierro, cromo, cobre, oro, níquel, platino, uranio y plata.

#### Plataforma continental

El Océano Antártico también tiene grandes poblaciones de kril y peces, cuya pesca es regulada por la Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos Antárticos.

Todas estas riquezas naturales explican por qué los países que reivindican partes de la Antártida también han realizado reclamos ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) para demandar sus derechos de propiedad sobre el lecho marino adyacente a los territorios antárticos que pretenden.

En 2016, la Comisión de Límites de la Plataforma continental (CLPC) de la ONU reconoció el derecho de Argentina de extender sus límites externos en el Atlántico Sur, lo que le permitió al país sudamericano sumar 1,6 millones de kilómetros cuadrados de superficie marítima. Sin embargo, la CLPC no se pronunció sobre el reclamo relacionado con los territorios antárticos (ni de Argentina ni de ningún otro país) ya que el organismo no considera ni emite recomendaciones sobre áreas en disputa.

#### Beneficios menos conocidos

Hay dos potenciales utilidades más que tiene el continente blanco, que son únicas, pero menos conocidas que las riquezas naturales tradicionales.

Mientras muchos se enfocan en los potenciales beneficios económicos que yacen kilómetros debajo del hielo o en los mares, pasan por alto lo que

muchos consideran será el bien máspreciado en el futuro: el agua dulce. Y es que el hielo que cubre la Antártida es la mayor reserva de agua dulce del mundo, un recurso esencial escaso que algún día podría valer más que el oro. La "gigantesca" reserva de agua dulce hallada bajo el océano Atlántico (y qué esperanzas brinda para las zonas áridas del planeta)

Se calcula que la Antártida contiene el 70% del agua dulce del planeta, ya que allí se concentra el 90% de todo el hielo de la Tierra. Y hay mucha más agua dulce congelada que la que se halla debajo del suelo, y en ríos y lagos. Si se considera que el 97% del agua en el mundo es salada, se comprende la importancia que tiene ese recurso hídrico congelado en el extremo sur del planeta.

La otra ventaja poco conocida de la Antártida tiene que ver con sus cielos, que son particularmente claros e inusualmente libres de interferencias de radio. Esto los hace ideales para la investigación del espacio profundo y el seguimiento satelital. Australia ha advertido que China podría utilizar su base científica Taishan -la cuarta del país en territorio antártico, construida en 2014- para realizar tareas de vigilancia.

"Las bases antárticas se utilizan cada vez más para un 'doble uso': la investigación científica que es útil para fines militares", denunció el gobierno australiano en 2014. Sin embargo, el sistema de navegación satelital chino, BeiDou, cumple con las reglas del Tratado Antártico, al igual que el sistema Trollsat de Noruega.

USHUAIA

## CAMBIO DE HORARIO EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS



A partir del lunes 20 de mayo, la recolección nocturna de residuos en la ciudad será desde las 16 horas. El cambio se realiza de acuerdo, a lo establecido por contrato con la empresa de Agrotécnica Fueguina para la época invernal.

Desde la Secretaría de Medio Ambiente, indicaron que la modi-

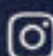
ficación es únicamente para la recolección de residuos domiciliarios, mientras que para la recolección diurna y de gastronomía, mantienen los mismos horarios.

Asimismo, el servicio de barrido mecánico se suspende y se procede al armado de los equipos para el servicio de limpieza de sumideros.

**Surtruck**  
**CELENTANO**

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR



## OPINIÓN

# GOBERNADORES PATAGÓNICOS PLANTEAN PROVINCIALIZAR RUTAS PARA COBRAR PEAJES

Allá por 2020, cuando Javier Milei se desenvolvía como panelista, hubo una frase que hoy vuelve a tomar relevancia “hoy las calles tranquilamente podrían ser privadas” refiriéndose a aplicar el modelo de autopistas a una escala menor, donde la gente elegiría “la que esté en mejor estado”. Hoy 4 años después y ya con la banda presidencial, el sueño del economista liberal podría comenzar en algunas rutas nacionales de la Patagonia, que ante la falta de inversión por parte de la Nación, los gobernadores buscan hacerse cargo de estos caminos y cobrar un peaje para su mantenimiento.

La iniciativa surge del gobernador We-retilneck de la Provincia de Río Negro. El proyecto presentado por su vicegobernador a la Legislatura busca establecer una discusión a fin de establecer “una contribución especial de peaje, que será abonada por quiénes hagan uso y aprovechamiento económico de la infraestructura vial provincial, consistente en la circulación con vehículos, acoplados, remolques y/o maquinarias a través de esta”.

Río Negro, apoyada por la provincia vecina de Neuquén y el gobernador Figueroa, entienden que el gobierno liberal no bajaría más recursos para el mantenimiento de estos caminos bajo jurisdicción nacional, por lo que intentan provincializarlos y con un sistema de cobro, financiarlos. La realidad es que el problema no arrancó con la “motosierra”: en 2022 la diferencia entre coopticipación y gastos fue de 200 millones de déficit y en 2023 de 641 millones de pesos. Ahora, sin vísperas de mejora, una parte de los gobernadores patagónicos busca una solución para evitar cubrir gastos con los tesoros provinciales.

Si bien en la isla no se ha hecho mención del tema, surge la pregunta de si este modelo sería replicable de surgir casos exitosos en la región. Y, aunque la Ruta N° 3 siguese siendo de libre circulación, habría que ver qué hacen tanto



Santa Cruz como Chubut, algo que impactaría directamente en el ya costoso viaje por tierra y barcaza que se atraviesa año tras año en la “diáspora” de verano, casi un rito de pasaje para los que viven en Tierra del Fuego.

La crisis económica a nivel nacional genera recortes en todos los aspectos de la vida cotidiana, también dando espacio para el surgimiento de nuevas alternativas de financiamiento que no son tan nuevas. Si bien hoy el título de

“privatizar rutas” le cae a Milei, el problema no es nuevo y la infraestructura hoy por hoy no alcanza los estándares de las y los que la utilizan.

Lo más extraño de todo, es lo auto-profético que termina siendo el discurso del presidente. Ya sea por consistencia ideológica o por lo bizarra que termina siendo la realidad en la Argentina, lo que hace menos de un lustro parecía un delirio teórico o simplemente una frase fuera de con-

texto, podría convertirse en parte de la rutina del fueguino y fueguina que sale al continente. Mucho peor, comenzar a desandar este camino, que conociendo la historia de nuestro país posiblemente termine en rutas en mal estado por las que hay que pagar dada la imposibilidad de competencia, agregue un nuevo costo a las producciones regionales y vuelva más engorroso el día a día de las y los laburantes que ya hacen malabares para que salario y mes traten de ir de la mano.

## AUTOMOVILISMO

## EL PISTA ACELERÓ EN RIO GRANDE

RIO GRANDE.- Con tres categorías, el Automovilismo Pista entró al receso dejando triunfos de Mauro Arrieta (TC Fuego), Enzo Maciel (Turismo Pista) y Juan Manuel Muzón (Clase 3) en el trazado riograndense con una jornada que dejó, como siempre, algunas polémicas.

Sin dudas que este año es de transición para todos, ni hablar del deporte, que hace frente al contexto con el mayor ímpetu posible.

Este fin de semana, en el Autódromo “Ciudad de Río Grande”, la APAP y ACTCF llevaron a cabo una nueva fecha con vistas al receso invernal que parte la temporada fueguina en dos.

Abriendo el repaso con el TC Fuego, Mauro Arrieta pudo quedarse con el triunfo en una carrera marcada por la intensa lucha por el primer lugar a lo largo de las 18 vueltas de la final, más allá del incidente temprano que involucró a Roberto Valdés y Gonzalo Queirolo. Poco le importó a Arrieta, que mostró solidez para

lograr superar a Fabián Bucci -quien había heredado la punta- para asegurarse la victoria sin mayores inconvenientes.

Ya metidos en la Clase 3, la de mejor actualidad por nombres y espectáculo, la clasificación puso por delante de todos a Juan Manuel Muzón, quien ratificó su velocidad en la primera batería, saliendo airoso de un toque ajustado con Matías Saldivia que obligó a trabajar al comisariato deportivo. Agustín Blanchard no titubeó en la segunda serie para adueñarse del triunfo, haciendo valer la gran performance de su unidad.

La final fue emocionante, con Muzón por delante seguido de Arian Yerobi, quien nunca pudo tirarle el auto para pelear la posición hasta que, faltando dos giros, hizo su ingreso el auto de seguridad.

Esto le quitó el plus al sprint decisivo ya que así finalizaría la competencia, con Emilio Pavlov completando el podio empezando a encontrar



el rendimiento. Pablo Romero, Matías Saldivia, Gustavo Ghiglioni, Agustín Blanchard, entre otros, deleitaron al público presente, porque la realidad es que hubo permanentes cambios de posiciones tanto en el medio como en el fondo del pelotón.

Por último, en el Turismo Pista, Enzo Maciel dominó la tercera fecha del campeonato, asegurándose el li-

derato con una actuación impecable. Desde las pruebas clasificatorias hasta la final, Maciel demostró un rendimiento sobresaliente, controlando la carrera en todo momento y resistiendo la presión de Diego Castellina, quien se mantuvo cerca pero no pudo superarlo. Joaquín Pereira completó el podio en tercer lugar, sumando puntos importantes.



CULTURA TDF

# EL MUSEO DEL FIN DEL MUNDO CELEBRA SUS 45 AÑOS

La Secretaría de Cultura provincial y el Museo del Fin del Mundo invitan a la comunidad a festejar el 45° aniversario de la institución. El próximo 18 de mayo se realizará una jornada especial de 18:00hs a 23:00hs en las sedes Fundacional (Ex Banco Nación, Maipú 173) y Antigua Casa de Gobierno (Maipú 465), con entrada libre y gratuita.

El evento se enmarca en la celebración de un nuevo aniversario en el que se propone acompañar a las y los visitantes a recorrer sus diferentes salas, atendiendo sus inquietudes e invitándolos a generar nuevos interrogantes.

En coincidencia con el Día Internacional de los Museos y en concordancia con el lema 2024 del Consejo Internacional de Museos (ICOM): "Museos por la educación y la investigación", el director del MFM, Gustavo Elsztein, señaló que "la idea en este aniversario es poner en valor la labor cotidiana del Museo, que no implica solamente la atención al vi-

sitante y la exposición de objetos, sino también, tal como lo plantea la misión de la institución, investigar y difundir el patrimonio histórico, cultural y natural de la Provincia".

La propuesta consiste en que la visita esté guiada según los intereses de cada visitante. Para ello, los trabajadores y trabajadoras de la institución permanecerán en las distintas salas a fin de responder y/o promover la búsqueda de conocimientos locales y diversos, teniendo en cuenta los ejes regionales del MFM: historia, ciencias naturales y arqueología.

Para más información ingresar a las redes de Cultura TDF.



POR LA GRAN CONVOCATORIA

## LAS DOS JORNADAS DEL CONGRESO IT SE LLEVARÁN ADELANTE EN EL MARGALOT



En virtud de la masiva inscripción, y para mayor comodidad de las y los participantes, el Municipio decidió llevar adelante las dos jornadas del 4° Congreso de Industrias Tecnológicas íntegramente en el Polideportivo Margalot.

El evento, que reunirá a grandes exponentes de la industria tecnológica, tendrá lugar este jueves 16 y viernes 17 de mayo, desde las 9 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot (Prefectura Naval 670). La primera jornada estará orientada a la Soberanía Tecnológica; mientras que la segunda estará principalmente enfocada a la docencia fueguina y ya

cuenta con Resolución Ministerial.

Cabe destacar el cronograma de charlas, horarios y temáticas permanece sin modificaciones ante este cambio de locación de la primera jornada.

Asimismo, se recuerda que continúan abiertas las inscripciones para ser parte del Congreso, a través de la página: <http://congresoit.riogrande.gob.ar/>.

Por 4° año consecutivo, y a través del Congreso IT, el Municipio de Río Grande ratifica su compromiso con la industria del conocimiento, la Soberanía y la Educación Tecnológica para ampliar e integrar la matriz productiva local.





6° ANIVERSARIO EN LA PROVINCIA

# EL BACHILLERATO POPULAR TIENE UNA MATRÍCULA SUPERIOR A 500 ESTUDIANTES

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, a través del Ministerio de Educación, lleva adelante diversas propuestas educativas para que jóvenes y adultos culminen sus estudios primarios y secundarios, desde convenios con entidades públicas y privadas hasta los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) y el Bachillerato Popular.

Este último cumple seis años de implementación en la provincia, destacándose por ofrecer una propuesta formal de educación secundaria gratuita para jóvenes mayores de 18 años y adultos, con acompañamiento de docentes y tutores, acercándola a sedes de diferentes barrios de las ciudades fueguinas.

Brinda una cursada presencial de lunes a jueves, con una duración de tres años, con título de validez nacional en diferentes orientaciones como Recursos Humanos y Desarrollo de Comunidades y Relaciones Humanas, transformándose en un espacio no solo de estudio sino también en un lugar de encuentro, reflexión y acción, donde se celebra y respeta la diversidad.

Actualmente cuenta con una matrícula de más de 500 estudiantes funcionando en diferentes sedes por ciudad.

Cristian, un estudiante que se encuentra cursando su último año del Bachillerato, destacó que “la finalización del secundario para mí es muy importante porque es algo que me propuse hacer mucho tiempo y es muy esencial hoy para poder conseguir trabajo” y agregó que “las propuestas que brindan en el bachillerato son espectaculares, los tres años no han sido solo venir a cursar, sino que hemos realizado talleres, proyectos, visitas, con una gran apoyo y contención de docentes,



tutores y directivos del Bachillerato”.

Cabe señalar que sumada a esta propuesta, los CENS alcanzan este año una matrícula que supera los 2.870 estudiantes y las Escuelas de Jóvenes y

Adultos de primaria, más de 200.

La enseñanza en adultos garantiza un acompañamiento que favorece su desarrollo y fortalece vínculos comunitarios. Desde la cartera educativa

se invita a quienes estén interesados en conocer más sobre estas propuestas escribir a los correos electrónicos [dpepja@tdf.edu.ar](mailto:dpepja@tdf.edu.ar) o [bachilleratopopular@tdf.edu.ar](mailto:bachilleratopopular@tdf.edu.ar)

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**



DESARROLLANDO EL TALENTO ARGENTINO

# GOBIERNO Y AMAZON WEB IMPULSAN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS y Amazon Web Services (AWS) anunciaron hoy una alianza para implementar el programa "AWS Entrena Argentina: Desarrollando el talento argentino e impulsando la transformación digital de las empresas a través del conocimiento y la nube".

El acto que se realizó en la Fábrica de Talento de la Ciudad de Ushuaia estuvo encabezado por la Presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza y al Gerente de cuentas del sector público de AWS en Argentina, Alberto Ortega.

AWS Entrena Argentina es un programa de entrenamiento masivo y gratuito que busca dar acceso a conocimientos y contenidos básicos de tecnologías de nube a estudiantes, empresas y emprendedores, con el objetivo de contribuir en la preparación de la fuerza laboral que Argentina estará necesitando para acelerar la transformación digital e innovación del país, a través de alianzas con entidades públicas y privadas en el territorio nacional.

A través del portal [argentina.talento-cloud.com](http://argentina.talento-cloud.com) se podrá tener acceso gratuito a capacitaciones y contenidos digitales para aprender sobre los conceptos básicos de la nube, innovación y transformación digital, inteligencia artificial, machine learning, casos de éxito y mucho más. Los participantes podrán inscribirse y acceder a los contenidos de manera asincrónica, en cualquier momento, a demanda.

AWS Entrena Argentina busca capacitar de forma gratuita a más de 100.000 personas en todo el país para finales de 2025, con el propósito de desarrollar el talento e impulsar la transformación digital a través del conocimiento en las empresas y organizaciones. Si bien iniciativas similares de entrenamiento masivo ya están en marcha en otros mercados latinoamericanos como México, Perú y Brasil, este es el primer esfuerzo a nivel nacional que AWS realiza en Argentina y la región. La alianza abarca las provincias de Jujuy (quien comenzó a pilotear el programa desde diciembre de 2023), Córdoba y Tierra del Fuego, y pronto se sumarán Mendoza y Corrientes.

Al respecto, Cubino expresó que "nos complace y entusiasma llevar adelante esta acción junto a una socia estratégica y prestigiosa como lo es Amazon y agradecemos se nos invite a ser parte de una iniciativa muy buena para nuestros chicos, chicas y para las empresas locales".

"Ser parte de la propuesta nos ayuda a potenciar y acelerar lo que se



viene desarrollando en la provincia desde nuestra bolsa de talento y de la formación continua que impartimos. Es vital para el sector poder capacitar y entrenar el talento de nuestros jóvenes", agregó.

Por su parte, Lorena Zicker, AWS Public Sector Regional Manager para Cono Sur, comentó que "es un orgullo poder ser parte de la transformación digital de Argentina y de la capacitación de los profesionales argentinos del futuro". "Este programa tiene como objetivo acelerar la innovación de startups, la adopción tecnológica entre las pequeñas y medianas empresas, impulsar la transformación digital de diferentes sectores productivos y desarrollar el talento de estudiantes terciarios y universitarios

mediante la capacitación en conocimientos básicos de nube", añadió.

Finalmente, Carolina Piña, líder de Entrenamientos Masivos de AWS para América Latina, dijo que "de acuerdo con datos del Foro Económico Mundial, para el año 2027 el 22% de los trabajos que serán requeridos en Argentina aún no existen. Es por esto que debemos empezar hoy a desarrollar los talentos y capacidades del mañana".

"Las nuevas tecnologías, el acceso a ellas y las nuevas regulaciones son las principales macro tendencias que conducirán a este contexto en el futuro cercano, por eso es fundamental comenzar a capacitar a la fuerza laboral de los próximos años", recalcó.

"Según la firma IDC, alrededor de 65% de las empresas Latinoamericanas

luchan por reclutar, retener talento y desarrollar habilidades necesarias para adoptar una cultura digital y satisfacer las demandas comerciales presentes y futuras", continuó Carolina Piña y concluyó que "para ayudar a cerrar esa brecha de talento, estimada en 2.5 millones de personas para 2026, estamos desarrollando iniciativas de entrenamientos masivos como AWS Entrena Argentina, que se implementan en conjunto con organizaciones públicas y privadas, para aumentar el número de personas capacitadas en el uso de la nube en la región".

Participaron del evento funcionarios y funcionarias del Gobierno Provincial, estudiantes fueguinos de colegios secundarios, representantes de universidades, cámaras y emprendedores.

## DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggitt.com.ar](http://www.tiendadiggitt.com.ar)

HASTA

12 CUOTAS

SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF



## GOBIERNO

# ACTIVIDADES POR LA 'SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPETADO'

A través de la Mesa Interinstitucional de Parto Respetado y la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad junto al Ministerio de Salud de la Provincia, se invita a las organizaciones, organismos y ciudadanía en general a participar de las actividades previstas para conmemorar la 'Semana Mundial del Parto Respetado' hasta el próximo domingo 19 de mayo.

Se trata de una oportunidad fundamental para fortalecer la conciencia social y la promoción de los derechos que asisten a las mujeres, personas gestantes y recién nacidas en el contexto del embarazo, trabajo de parto, parto y puerperio.

Cada año y durante la tercera semana de mayo se propone un lema que busca promover reflexiones en torno a las diferentes dimensiones del parto respetado, como el respeto de las decisiones de las protagonistas en torno al nacimiento, la prevención de la discriminación hacia las mujeres y las demás personas gestantes, la disminución de la medicalización y de las intervenciones innecesarias, la importancia de la lactancia materna, la erradicación de la violencia gineco-obstétrica, entre otras.

Este año, el lema es: "El parto es respetado cuando vos podés elegir"

En el caso de Argentina, enunciar la importancia de "la atención flexible y basada en la evidencia" no parece hacer referencia a nada extraordinario, de hecho, se trata de hacer eje en el cumplimiento de los derechos establecidos por la Ley Nacional 25.959; marco legal que, además, este año cumple 20 años desde su aprobación.

La Mesa Interinstitucional de Parto Respetado y Derechos Humanos viene impulsando y difundiendo desde marzo de este año el primer registro de experiencias en eventos obstétricos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (para los partos sucedidos entre los años 2013 y 2024): "Gestar, parir y nacer en Tierra



del Fuego A.I.A.S".

Este proyecto tiene como objetivo la recolección de información cuantitativa y de calidad sobre la experiencia, trato y ejercicio de derechos en instituciones públicas y privadas en el marco de la gestación, parto y nacimiento.

El resultado de este primer registro

permitirá realizar un diagnóstico sobre las situaciones más comunes y urgentes a abordar, y ofrecerá elementos valiosos para continuar profundizando el monitoreo y la creación de políticas públicas acordes a las necesidades y situaciones específicas de la población gestante en Tierra del Fuego, todo

ello desde una perspectiva de derechos humanos y no discriminación.

En el marco de la 'Semana Mundial del Parto Respetado' se invita a quienes todavía no lo han completado a colaborar en el relevamiento. El formulario es en línea, y se solicita completar uno por parto/nacimiento ingresando al siguiente enlace:

<https://forms.gle/LSPHinYiTn-Vds42q7>

#### Agenda de actividades:

- Espacio para compartir información y desarrollar ideas sobre el parto respetado:

Jueves 16 de mayo a las 15 horas en la Biblioteca HRU, organizado por Unidad Obstétricas del Hospital Regional en la ciudad de Ushuaia

- Conversatorio "Mi parto, mi decisión. A 20 años de la Ley de Parto Respetado", el viernes 17 de mayo a las 16 horas en la Oficina de la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad, ubicada en Avenida San Martín 657, en la ciudad de Ushuaia.

- "Charla sobre Parto Respetado", el viernes 17 de mayo a las 18 horas a cargo de Cecilia Zamorano, Lic. en Obstetricia, en el Centro Infanto Juvenil de la ciudad de Río Grande.

- Ronda de intercambio sobre la 'Semana Mundial del Parto Respetado', el sábado 18 de mayo a las 11 horas en la Casa de la Mujer, ubicada en Avenida Maipú 1120, en la ciudad de Ushuaia.





## USHUAIA

# ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA EL PROGRAMA "USHUAIA ESTUDIA"

La Municipalidad de Ushuaia abre las inscripciones, del 15 al 30 de mayo inclusive, para el programa 'Ushuaia Estudia', una herramienta de apoyo dirigida a jóvenes que cursan estudios superiores, con un acompañamiento económico hasta la obtención de los títulos que facilitan el acceso al mercado laboral.

Las personas interesadas podrán realizar las inscripciones a través del correo electrónico [ushuaia.estudia@ushuaia.gov.ar](mailto:ushuaia.estudia@ushuaia.gov.ar). Cabe destacar que los cupos son limitados.

El programa busca facilitar el acceso de las y los jóvenes de Ushuaia a los estudios superiores, con un monto mensual de 30.000 pesos. La propuesta alcanzará a 200 jóvenes, quienes deberán tener entre 17 y 28 años, ser argentino o argentina, tener domicilio en Ushuaia, haber concluido sus estudios en escuelas o colegios de la ciudad y cursar sus estudios dentro o fuera de la Provincia en instituciones educativas de carácter público o privado.

Se solicitará como documentación DNI original y fotocopia, certificado de residencia en Ushuaia emitido por la Policía, certificación negativa de ANSES si no trabaja y declaración jurada de ingresos si posee trabajo, cuya



remuneración deberá ser menor a un salario mínimo vital y móvil.

Asimismo, deberá completar una declaración jurada de no encontrarse

percibiendo otra ayuda y/o beca, deberá presentar el certificado analítico de secundaria, certificado analítico de estudios superiores, certificado de ins-

cripción alumno regular emitido por la institución educativa, comprobante de cuenta del destinatario o destinataria.

## RÍO GRANDE

## ÚLTIMOS DÍAS PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA "MEMORIA EN MOVIMIENTO"



La propuesta se realiza por los 25 años del Museo Virginia Choquintel, con el objetivo de que vecinos y vecinas se sumen a la construcción del patrimonio fotográfico local y la preservación de la historia de nuestra ciudad.

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que, hasta este jueves 16 de mayo, podrán sumarse a la convocatoria "Memoria en Movimiento". La misma está orientada a contenidos de valor histórico del siglo XX de Río Grande, que serán utilizados en diferentes publicaciones, actividades y muestras del Museo en el marco de su

25° Aniversario.

Las vecinas y vecinos podrán enviar sus archivos para la pre-selección hasta este jueves 16 de mayo, completando el formulario que se encuentra en la página: <https://cultura.riogrande.gob.ar/>.

Posteriormente, un equipo de especialistas del Museo seleccionará las fotografías que estarán en el Archivo. En una etapa final, se convocará a los propietarios para acordar la donación física para luego catalogar, digitalizar y poner en guarda los archivos seleccionados.

## LEGISLATURA

## URQUIZA CELEBRÓ QUE LA PROVINCIA BRINDE CAPACITACIONES SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS



La vicegovernadora Mónica Urquiza, participó hoy del lanzamiento del programa "Amazon Entrena Argentina". La actividad, organizada por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, que está a cargo de Analía Cubino, se desarrolló en la Fábrica de Talentos desde las 10 h. Se trata de un espacio de entrenamiento masivo y gratuito que busca dar acceso a conocimientos y contenidos básicos de tecnologías de nube a estudiantes, empresas y emprendedores.

Por su parte, la Presidenta del Parlamento, celebró la iniciativa, que posiciona a la Provincia en un escenario propicio en cuanto al desarrollo de las nuevas tecnologías y espacios labora-

les.

"El avance de las nuevas tecnologías provocará que en no muchos años más, desaparezcan ciertos tipos de trabajos que hoy se llevan adelante. Pero la buena noticia, es que en paralelo con ese proceso, se inician otros espacios laborales", consideró la máxima autoridad de la Cámara.

Por otro lado, ante los desafíos que afrontarán las infancias, Urquiza, reconoció que es preciso agiornar las formas de enseñar. "Los chicos que hoy están ingresando al jardín de infantes, tienen que tener una capacitación y un trayecto en su educación totalmente distinto para poder estar preparados ante los futuros trabajos", opinó.



40 AÑOS

# EL ÚLTIMO VUELO

(Por Santiago Reyes)

—Estoy con el canal a la vista— anunció la voz metálica del copiloto Rodolfo Pourrain a través de la radio como parte de su rutina de vuelo.

—Te espero afuera—fue la respuesta, casi mecánica, de Carlos Pérez, el otro piloto del Lear que coordinaba desde tierra las comunicaciones con el avión.

No se escuchó nada más. Ni en la radio ni en el aire. Solamente el viento que castigaba a Ushuaia aquella tarde del martes 15 de mayo de 1984. Rápidamente Pérez supo que algo no estaba bien. Calculó que por la velocidad y la ubicación debería escucharse el rugido del motor y tampoco tenía respuesta por alguno de los cuatro equipos de radio que tenía el avión. Los cuatro minutos posteriores a la última comunicación, de absoluto silencio, activaron los protocolos para declarar oficialmente a la nave en estado de emergencia.

La aeronave Lear Jet 35, matrícula LV-TDF del Gobierno del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego había despegado del aeropuerto de Río Grande a las 16:20. Dieciocho minutos después se produjo la última comunicación radial y 16:42 se declaró la emergencia del vuelo que traía a Ushuaia al gobernador Ramón Alberto Trejo Noel, su esposa, Ofelia Olga Lisa; el ministro de Economía, Fernando Diego García; el ministro de Gobierno Salud Pública y Acción Social, Roberto Luis Campanella; el secretario General de la Gobernación,

Guillermo Marcilese; el secretario privado del Gobernador, Ricardo Luis Sica; el asesor en Casa Tierra del Fuego Carlos Alberto Lisa; el funcionario del Instituto Territorial de Vivienda Pedro Alberto Altuna; la asesora de Acción Social Nora Ormiston y el legislador territorial, Ernesto Julio Löffler. El piloto era Mario Marconcini y el copiloto Rodolfo Mario Pourrain, última persona en comunicarse con la torre de control.

El avión impactó contra las aguas del Canal de Beagle. Todos los pasajeros del avión murieron en el acto. Rápidamente la noticia llegó a los medios nacionales y fue título principal durante varios días. El avión de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego se había precipitado a las aguas del canal Beagle y habían muerto todos sus ocupantes, entre ellos el gobernador fueguino. Era una de las mayores tragedias de la aviación nacional.

Pasado el impacto que produjo el accidente se puso en marcha un operativo de búsqueda del avión. Un helicóptero de la Armada, una lancha de Prefectura, personal de la policía del territorio y el sistema de comunicación de Defensa Civil comenzaron rastrijajes en las costas y aguas del canal en medio de un clima adverso, fuertes vientos, nevadas y bajas temperaturas. La primera señal del accidente lo dio el hallazgo de un trozo de un asiento flotando cerca de la costa frente a Playa Larga. Habían pasado



poco más de veinticuatro horas desde la desaparición del Lear Jet. Ese era el único indicio del accidente y todo lo demás era incertidumbre.

Recién el sábado 20 de mayo, por una casualidad, comienza a confirmarse el lugar del hundimiento. Mientras levantaba una línea de trampas para centollas entre las islas Casco y Chata, el patrón del barco centollero «Catamarca VI», Gabriel García, advierte que había enganchado un pedazo de aluminio de color naranja y con fuerte olor a combustible. Era la confirmación definitiva de la zona donde el Lear estaba sumergi-

do. A la mañana siguiente comenzó el operativo de búsqueda en la zona. Héctor Monsalve, pescador y buzo experimentado fue el responsable de señalar con exactitud donde estaban los restos del avión.

Todo lo demás es historia que se ha contado ampliamente.

Pasaron 40 años de aquella trágica tarde y aún queda flotando esa sensación de una pérdida mayor que no se puede evaluar porque estaríamos entrando en el terreno de lo contrafáctico. La pregunta que aún sigue flotando es ¿cómo se hubiera desarrollado Tierra del Fuego si no hubiese ocurrido el accidente del Lear Jet? Podemos aventurar respuestas pero nunca sabremos la verdad.

Una de las versiones más firmes señalaba que Trejo Noel había logrado que el presidente Raúl Alfonsín se comprometiera a apoyar algunas modificaciones para profundizar y sostener, con mayor protección legal, la 19.640, impulsar varias obras de importancia para Tierra del Fuego, un nuevo aeropuerto, la pavimentación de la Ruta Nacional 3, la profundización del proceso industrial y el avance en la provincialización del territorio aparecieron en el radar de las versiones. El único testigo de aquella reunión fue Fernando Diego García, ministro de economía del territorio también fallecido en el accidente.

Entre los objetos rescatados se encontró el portafolio que solía usar Trejo Noel en todos sus viajes desde sus épocas de comerciante. Nunca trascendió si entre esos papeles había algún indicio de la reunión con Alfonsín.

Mayo había comenzado con un acto protocolar sumamente significativo para la vida democrática de la Tierra del Fuego. El martes 1° de mayo Trejo Noel inauguró las primeras sesiones ordinarias de la flamante Legislatura Territorial. Parecía una enorme contradicción, la política local podía legislar pero no gobernar sin el poder delegado por el presidente. Era la primera vez que un gobernador hacía su informe y

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Credito  
1 pago sin interés - 3 pagos con interés  
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés  
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**





proyección de gestión de manera pública. A la manera de Trejo Noel era el vaso medio lleno, como un primer escalón a la provincia o quedarse dependiendo del poder central. Aquel mediodía sonó una de las sentencias más profundas sobre el sentimiento democrático y republicano que aspiraban todos para estas tierras: «...más allá de cualquier diferencia, solicito la comprensión y colaboración de los que realmente creen en la democracia como único sistema de gobierno para nuestra patria. De este pedido quedan excluidos en forma absoluta y total los que, desconociendo la realidad que vive la República, son seguidores por vocación de los de siempre y los que, cuando se les ocurre, cortan de un sablazo los tientos que unen al pueblo argentino con la Constitución. Ellos son nuestros enemigos y no están convocados».

Pero también dejó claro que uno de los objetivos de su gobierno era transformar al territorio en provincia y advirtió: «Mal podemos pretender que nos jerarquicen como Estado, si cada uno pretende estar en la conveniencia individual o sectorial. No se puede aspirar a ser provincia si los habitantes de la zona norte estiman que la isla termina en el Paso Garibaldi o si los de Ushuaia no miran más allá de su bahía. Estos antecedentes no pueden concursar en el examen de la provincia. Si hemos enderezado nuestro timón hacia esa jerarquía debemos emprender ya y definitivamente el vuelo alto y engrandecedor de los orgullosos destinos de grandeza. No perdamos el tiempo ni afanes en la lucha estéril de los mediocres y cortos de vista y oído. Miremos juntos, de una vez por todas, el horizonte limpio de los intereses y escuchemos el consejo de los soñadores de la patria grande». Todas esas ansias de forjar una historia grande para la Tierra del Fuego tuvo un derrumbe trágico dos semanas después cuando el avión de la gobernación se precipitó al Beagle y abrió la puerta a todo lo que había cuestionado Trejo Noel que contaba con un amplio consenso político y social para llevar adelante ese proceso de transformación fueguina.

El sábado 5 de mayo Raúl Alfonsín llegó a Ushuaia como presidente electo. Le debía a Trejo Noel esa visita que no pudo hacer para ponerlo en funciones. Hubo dos temas que dejaron pendientes para la visita del

gobernador a Buenos Aires: el puente aéreo entre Río Grande y Río Gallegos para agilizar los viajes entre la isla y el continente y la provincialización del territorio. Esos mismos asuntos y otros más fueron el centro de la reunión que mantuvieron en Buenos Aires. De allí traía Trejo Noel el compromiso del presidente pero nunca se supo con exactitud hasta dónde había calado en el gobierno nacional. Tal vez una pista de ese acuerdo haya estado en la segunda visita presidencial, el 12 de octubre, día del Centenario cuando Alfonsín, en su discurso anunció: «...en el recuerdo de los pioneros, de los hombres que a través del tiempo tuvieron responsabilidades en el manejo de la administración de esta tierra, vengo a comunicarles que el esfuerzo, la decisión y la voluntad de ustedes, han hecho que impartiera instrucciones para poner en marcha el proceso de provincialización de esta tierra».

Como una mueca trágica del destino, el accidente del Lear Jet no solamente cambió el primer proceso democrático de Tierra del Fuego. Aquella tarde el vuelo de LADE de Río Grande a Ushuaia estaba demorado por las condiciones climáticas. En el aeropuerto esperaban para abordar ese vuelo los legisladores territoriales Julio Löffler y Oscar Noto y los funcionarios del gobierno Gustavo Lekander, secretario de salud y Pedro Altuna, del INTEVU. Trejo Noel invitó a los legisladores a acompañarlo en el vuelo. Oscar Noto declinó la invitación. El doctor Julio Löffler aceptó por lo que Lekander, su compañero de tantos años en el hospital, accedió a cederle la última plaza disponible algo que lamentaría por años.

El gobierno de Ramón Alberto Trejo Noel duró apenas ciento cincuenta y seis días pero fueron suficientes para dejar una huella profunda en el camino hacia una democracia plena en Tierra del Fuego. Su vida y la de todos los pasajeros y tripulantes del Lear fueron pérdidas irreparables. Las otras pérdidas, las políticas y sociales, las esperanzas y anhelos no pueden ser cuantificadas pero la historia y el tiempo, que siempre coloca las cosas en su lugar, sabrán cuánto más se perdió aquella tarde de mayo.

La mayoría de los funcionarios y políticos fueguinos recuerda el accidente del Lear Jet porque está en el



calendario de conmemoraciones locales y nada más. Nunca dimensionaron los alcances de semejante tragedia, las consecuencias del desastre, las oportunidades perdidas y los sueños truncados.

Este 15 de mayo se cumplen cuarenta años de aquella jornada que cambió el rumbo que se había impuesto para la gestación de la nueva provincia, el afianzamiento de la democracia interna, el desarrollo de la industria y el sostenido crecimiento poblacional que por esos años comenzaba a notarse. Quedó abierto,

hasta hoy, el internismo partidario en todos los sectores, comenzó el desfile incesante de funcionarios poco comprometidos con el futuro de Tierra del Fuego y siempre pendiente del poder central de Buenos Aires y la provincia llegó, lejos de la idea de Trejo Noel, a los empujones y en medio del desconcierto político del peronismo y el radicalismo.

El fatal accidente de Lear Jet provocó mucho más que las irreparables pérdidas humanas, dejó huérfano de líderes al proceso democrático más importante de la historia fueguina.

**T**

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

**TIEMPO FUEGUINO**

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

FINES

LLAMAN A LUSTRACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505



## EDUCACIÓN

# GOBIERNO RECIBIÓ 280 EJEMPLARES DE UN LIBRO ESCRITO POR DOCENTES DE LA PROVINCIA

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Educación, recibió la donación de 280 ejemplares de la obra literaria "Ellos, ellas, grandes valores. Cuentos deportivos contados para vos", de las profesoras Verónica González y Carina Salvador.

Los ejemplares serán entregados a instituciones educativas de la ciudad de Río Grande, como primera instancia.

Al respecto, el ministro de Educación, Pablo López Silva, destacó que "es un orgullo para el Ministerio de Educación, que dos docentes de nuestra provincia se hayan atrevido a esta experiencia de la escritura, para dejar plasmado experiencias del deporte e incentivar a la construcción y fortalecimiento de los valores" y añadió que "muy pronto los estaremos entregando en las instituciones educativas para que puedan ser compartidos entre estudiantes y profesores".

El libro, publicado por la editorial

Dunken en el año 2019, cuenta con ocho cuentos deportivos y según detalló Carina Salvador, una de sus escritoras, "trata diferentes valores que nos aporta la educación física y el deporte, destinado tanto para chicos de escuelas primarias, secundarias, como también para los profesores de nuestra área para que lo puedan utilizar en su cátedra".

Por su parte, Verónica González, agradeció al Ministerio por su interés en acercar este cuento a las aulas, destacando que "el libro tiene que estar, donde debe y es en las escuelas, con los chicos y los docentes, para que puedan conocer estas historias".



## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD DICTÓ UN NUEVO TALLER PARA EMPRENDEDORAS



La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el segundo taller de "Emprendimientos que crecen y ahora facturan", destinado a emprendedoras, organizado por la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades.

La secretaria Alejandra Vuoto destacó la participación de más de 40 mujeres que fueron capacitadas por la contadora Araceli Oviedo.

En el SUM de la Casa de la Mujer y en un trabajo con distintas áreas de la Municipalidad, se siguen dictando talleres y capacitaciones que permiten fortalecer a los emprendimientos desarrollados en la ciudad, encabezados por mujeres y diversidades.

"Como en el primer taller que dic-

tamos en el mes de abril, tuvimos el acompañamiento de la actual secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad, la contadora Oviedo, con una capacitación sobre la inscripción y registro de las actividades productivas y comerciales en AREF, AFIP, en el Monotributo, en el monotributo social que aún está vigente", indicó la secretaria.

Finalmente, la funcionaria dijo que "se capacitó también en el procedimiento de facturación y, lo que también es muy importante, las emprendedoras pudieron hacer todas las consultas sobre cómo llevar su economía y finanzas".

## USHUAIA

## PERSONAL DEL CENTRO DE ACCIÓN LEGAL COMUNITARIA RECIBIÓ CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN



El equipo del Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) de la Municipalidad de Ushuaia participó de una capacitación sobre las herramientas legales que se pueden ofrecer a los vecinos y vecinas, para evitar instancias judiciales y a su vez, en pos de tener una mejor convivencia en la comunidad.

La coordinadora del CALC, Nancy Jodurcha indicó que "la formación estuvo a cargo de la abogada, docente y mediadora Natalia Messineo, donde se abordó cuestiones edilicias, ruidos molestos, uso de espacios comunes, malos olores, invasión de especies arbóreas, usos de espacios públicos, mascotas y tenencias responsables y convivencia vecinal".

Además, destacó la oportunidad

de compartir "el servicio que ofrecemos desde el 2018, cuando el intendente, Walter Vuoto realizó la apertura del CALC como política pública que garantiza el acceso a la justicia, con personal del municipio".

La funcionaria mencionó "la importancia de mantener estos espacios de mediación comunitaria, donde a través de un trabajo articulado entre las distintas áreas del municipio y una mirada integral, muchas veces se logra avanzar en soluciones adecuadas al problema del vecino".

Finalmente recordó que las vías de comunicación del CALC, son: (2901) 51-9029, centroaccionlegal@ushuaia.gov.ar, o bien pueden acercarse a las oficinas ubicadas en calle Gobernador Paz N° 695 de lunes a viernes, en el horario de 09 a 16 horas.



## TOLHUIN

# SE CELEBRÓ EL 34° ANIVERSARIO DEL COLEGIO PROVINCIAL RAMÓN ALBERTO TREJO NOEL

El Municipio de Tolhuin se sumó a la celebración del 34° aniversario del Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel, una fecha importante que marca la trayectoria educativa de esta institución en la comunidad mediterránea.

El acto contó con la presencia de autoridades municipales, entre ellas la secretaria de Administración y Abordaje Territorial, Valeria Sandoval, el secretario de Legal y Técnica, Alexis Solís, el director de Juventud, William Gómez, y la directora de Mujeres, Género y Diversidad, Paula Rodríguez. Junto a ellos, se encontraban también miembros del equipo docente y no docente, así como estudiantes de la institución.

Durante la celebración, se destacó el papel fundamental que el Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel desempeña en la formación académica de los jóvenes tolhuinenses a lo largo de estos 34 años. Este espa-

cio educativo no solo brinda conocimientos y habilidades, sino también un importante lugar de contención y crecimiento para las nuevas generaciones de nuestra ciudad.

Las autoridades del Municipio de Tolhuin se manifestaron orgullosas de ser parte de la celebración de esta Escuela que contribuye a diario en el desarrollo y fortalecimiento de la educación en la comunidad. A través de las redes sociales oficiales, el Ejecutivo local felicitó al Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel "por su destacada labor" deseándole "muchos más años de éxito en su importante labor educativa."



## RÍO GRANDE

## RECOMENDACIONES PARA LA COMPRA SEGURA DE LOTES PRIVADOS



El Municipio de Río Grande brinda a los vecinos y vecinas una serie de recomendaciones a tener en cuenta previo a la compra de un terreno, con el fin de evitar posibles fraudes y/o inconvenientes.

Se solicita considerar mínimamente los siguientes puntos, previo a realizar cualquier tipo de inversión:

- Verificar que la persona que venda el terreno sea la dueña (DNI).
- Verificar que la persona que le venda el terreno tenga el título de propiedad a su nombre inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble (Moyano N.º 780) y que los datos sean los que correspondan al terreno (siempre solicitar número de partida inmobiliaria).
- Verificar que el lote posea servicios (está prohibida la venta de lotes sin servicios, O.M. N.º 2863/11).
- Evitar ofertas poco realistas (ventas por redes sociales, carteles en la vía pública, precios ínfimos, etc.).

- Tener en cuenta los usos para los que piensa el terreno (comercio, viviendas en altura, galpón, etc.), dado que en la zona podría no estar permitido por el Código de Desarrollo Territorial (O.M. N.º 2863/11).

Asimismo, se recuerda que tener un boleto de compraventa a su nombre como comprador no lo convierte en propietario, pero sí tiene consecuencias jurídicas entre las partes (contrato entre privados). La compraventa de un bien inmueble debe hacerse necesariamente por escritura pública.

Para mayor información, los interesados pueden acercarse a la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección de Catastro) sita en 9 de Julio N.º 601 de lunes a viernes de 9 a 16 horas; o bien remitir su consulta al siguiente correo: subsec.habitat@riogrande.gob.ar.

## CONCEJO DELIBERANTE RÍO GRANDE

## "EL AUMENTO DEL GAS ES OTRO ATAQUE DIRECTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, VECINOS Y COMERCIANTES"



La presidenta del Concejo Deliberante opinó sobre los aumentos en las tarifas de gas que implican incrementos de hasta un 1.000%, en muchos casos y consideró que esto "es un ataque directo hacia los sectores productivos, emprendedores y comerciante". También señaló que evalúan alternativas judiciales para accionar contra los incrementos.

La presidente del Concejo Deliberante, concejal Guadalupe Zamora, se mostró preocupada por los nuevos aumentos de las tarifas de gas que están perjudicando no solo a los vecinos, sino también a las pymes y al sector comercial.

Consideró que Tierra del Fuego "debería tener una tarifa diferencial y esto no es un privilegio, es un derecho y una necesidad que tenemos, dado que el gas y la electricidad son servicios esenciales debido a las bajas temperaturas y condiciones climáticas extremas de nuestra provincia".

Puntualizó que "en el Concejo Deliberante estamos continuamente recibiendo a vecinos que se han quedado sin trabajo por la crítica situación económica que está viviendo la ciudad y mucho menos van a poder abonar las nuevas tarifas de gas que están llegan-

do".

Además, recordó que desde la presentación del DNU 70/23, "el gobierno de Javier Milei marcó el horizonte de la quita de subsidios al gas natural por red y a la energía, por lo cual lo que estamos viendo es un salvaje ajuste energético para los hogares, para las PyMES y los comercios de todo Río Grande y de la provincia", criticó. Asimismo, Zamora hizo hincapié en que "el mes pasado empezaron a llegar boletas a los domicilios en donde familias que pagaban 6 mil pesos de gas están pagando 30 mil pesos; los comercios que pagaban 13 mil pesos tienen facturas de 180 mil y 200 mil pesos".

Recordó que la provincia "produce el 20% de la matriz energética nacional unos 10 millones de metros cúbicos de gas por día, de los cuales los fueguinos necesitamos solo 3 millones para desarrollar nuestras actividades".

Por último, indicó que "hoy un jubilado que cobra la mínima o un vecino que no llega a la canasta básica, tiene que destinar más del 25% y en muchos casos más del 50% a pagar las tarifas de luz y de gas, no existe razonabilidad" y finalizó señalando que en el Concejo analizan la posibilidad de impulsar medidas judiciales en contra de los incrementos.



## BUENOS AIRES

# TIERRA DEL FUEGO REALIZÓ EL LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA DE INVIERNO 2024

El Instituto Fuegoño de Turismo presentó en Buenos Aires el lanzamiento oficial de la temporada invernal en un evento encabezado por el presidente del Instituto, Dante Querciali. En la jornada se realizó una importante acción comercial reuniendo a 36 prestadores de servicios turísticos de Tierra del Fuego y más de 120 operadores mayoristas y minoristas de Buenos Aires.

La presentación contó con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, representantes de cámaras empresariales a nivel nacional y provincial, prestadores turísticos y medios del sector.

Al respecto, Querciali señaló que "estamos realizando una acción comercial y de promoción turística de la temporada de invierno con importante convocatoria que ayuda a fortalecer el posicionamiento y promoción de los servicios y actividades del Fin del Mundo".

"El destino tiene una amplia variedad de operadores, centros invernales y múltiples actividades para realizar en familia con grupo de amigos, además de hotelería y gastronomía de primer nivel, lo que nos posiciona como una gran opción para las vacaciones de invierno. También el Fin del Mundo invita a disfrutar de una estación que nos brinda hermosos paisajes nevados y la posibilidad de disfrutar del invierno fuegoño", agregó el titular del ente de turismo provincial.

En este marco el INFUETUR brindó

una presentación del destino a más de 120 operadores de CABA, donde se expuso la oferta integral de invierno con el acompañamiento de cargo de Aerolíneas Argentinas, Secretaría de Turismo Ushuaia, Cerro Castor, Cerro Martial, Escuela de Esquí Ushuaia, Llanos del Castor y Nunatak (Husky Park).

Luego los 36 prestadores fuegoños mantuvieron reuniones con los operadores mayoristas y minoristas, con espacio individuales donde se avanzaron en acciones comerciales siendo operadores de uno de los mercados prioritarios del destino.

En el lanzamiento de la temporada de invierno se destacó la amplia oferta invernal y se presentó la Fiesta Nacional del Invierno la cual se realizará el próximo 9 de julio, invitando a disfrutar de esta tradición invernal fuegoña coronada por la bajada con antorchas en Cerro Castor.

Para concluir, Querciali sostuvo que se trabaja en conjunto con sector público y privado para tener una buena temporada invernal. "Es importante contar con la participación de la Secretaría de Turismo de Ushuaia, lo que permite unificar esfuerzos y recursos para promocionar nuestros atractivos, sumado al acompañamiento de los centros invernales y de los prestadores operadores turísticos. Estamos preparados para recibir a los turistas en esta temporada de invierno con los servicios de calidad que distinguen al destino Fin del Mundo".



## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA                    | (02901)         |
|----------------------------|-----------------|
| Hospital R                 | 107 / 423200    |
| Policía Provincial         | 421773          |
| Policía Federal            | 422969          |
| Bomberos voluntarios       | 100 / 421333    |
| Clínica San Jorge          | 422635 / 421333 |
| Sumu                       | 421721 / 421930 |
| Defensa Civil Municipal    | 103 / 422108    |
| Defensa Civil Provincial   | 430176 / 422003 |
| Gas Camuzzi (emergencias)  | 0810 999 0810   |
| Gas Camuzzi                | 0810 555 3698   |
| Obras y Servicios S        | 421401 / 421329 |
| Dirección de Energía       | 422295          |
| A.C.A.                     | 433455          |
| Gendarmería Nacional       | 431800          |
| Prefectura Naval           | 421245          |
| Policía Aeronáutica        | 435909          |
| Base Naval                 | 431601          |
| Aeropuerto                 | 421245          |
| Aerolíneas Argentinas      | 435516          |
| Municipalidad de Ush       | 422089          |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000          |
| Información Turística      | 0800 333 1476   |
| Gobierno de la Provincia   | 421101 al 105   |

| RÍO GRANDE                    | (02964)       |
|-------------------------------|---------------|
| Policía                       | 441108        |
| Defensa Civil                 | 103 / 424163  |
| Bomberos de Policía           | 100 / 433110  |
| Bomberos Voluntarios          | 422457        |
| Comando de Operaciones        | 101 / 433104  |
| Policía - Unidad Regional Nte | 433101        |
| Policía - Unidad de Det       | 445650        |
| Policía - Unidad Prev         | 45023 / 025   |
| Hospital                      | 421258 / 107  |
| Policía Federal               | 422988        |
| Cooperativa Eléctrica         | 421777        |
| Camuzzi                       | 0810 999 0810 |
| Prefectura Naval              | 422305 / 106  |
| Aeropuerto                    | 420699        |
| Aerolíneas Argentinas         | 430748        |
| Gendarmería                   | 431953        |
| Secretaría de Seguridad       | 427379 / 377  |
| Grúa ACA                      | 15567403      |
| Judiciales                    |               |
| Cámara de Apelaciones         | 443465 / 030  |
| Juzgado                       | 424694        |
| Juzgado YPF                   | 443027 / 028  |



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$1000,00     | \$1020,00    |

### PESO CHILENO

|               |              |
|---------------|--------------|
| <b>Compra</b> | <b>Venta</b> |
| \$0,0605      | \$ 0,0655    |

## FARMACIAS DE TURNO

| RÍO GRANDE                             | TOLHUIN  | USHUAIA                              |
|--|--|--------------------------------------|
| AUSTRAL<br>Tel: 421206<br>Belgrano 397 | FARMACIA TOLHUIN<br>Lucas Bridges 245<br>Tel: 02901 492424 | USHUAIA<br>Kuanip 540<br>Tel: 431053 |

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE                | TOLHUIN                   | USHUAIA                   | IS. MALVINAS              |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Mínima -1°C<br>Máxima 4°C | Mínima -1°C<br>Máxima 3°C | Mínima -2°C<br>Máxima 2°C | Mínima -1°C<br>Máxima 2°C |





# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.